

CALENDARIO DEL PROCESO DE ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES

1. Elaboración del censo electoral.	hasta el día 28 de octubre
2. Constitución de la Junta Electoral.	28 de octubre
2.1. Aprobación del censo.	28 de octubre
2.2. Publicación del censo y período de reclamaciones.	28 de octubre al 3 de noviembre
2.3. Resolución definitiva del censo.	3 de noviembre
3. Plazo de presentación de candidaturas.	3 al 7 de noviembre
3.1. Publicación de listas provisionales.	8 de noviembre
3.2. Plazo de reclamación.	hasta el 12 de noviembre
3.3. Publicación de listas definitivas.	15 de noviembre
4. Constitución de las Mesas Electorales y celebración de elecciones.	23 de noviembre
4.1. Elecciones de los representantes de los profesores.	23 de noviembre
4.1. Elecciones de los representantes de los alumnos.	23 de noviembre
5. Proclamación de candidatos electos y suplentes.	23 de noviembre
6. Comunicación de resultados a la Dirección Provincial.	hasta el 30 de noviembre

Puente Domingo Flórez, a 24 de octubre de 2022

El Director



Fdo. Francisco J. Arbide Arregui